Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y SEIS.

Señores para seguir la carta fecha con
el mandado a la forma, tengan
q[ue] recepcionando la obra de la fabrica
del señor San Miguel se cobra continuando
con la grandeza q[ue] acostumbrado
y la ciudad no hando de ir desde luego
a la parroquia de dicho señor
a oyr el oficio de la misa del Espiritu Santo
Salario q[ue] regocijando todos los caualleros
y Regidores de la ciudad asi en todos
tienen de venir como los que deben
y son y por lo q[ue] toca a los caualleros
presentes de luego den y reciuan por bien
el dicho y para los demas caualleros
ausentes se acuerda q[ue] se nombren
Señores Don Antonio Enriquez y Andres de
Mendieta Regidores para que hagan
saber a dichos caualleros
Regidores para que hagan por bien de librar en
año desalario cada uno y q[ue] tenga
y reciua en si la voz de la ciudad
del gouierno para q[ue] despache lo
Libranza en propios en fauor de dhos
Señores Comisarios = y para q[ue] haga
mas esta Nima ciudad nombra a
los Señores Pedro Martinez de Luna